

## Centenario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

En los días 10, 11 y 12 de diciembre se han celebrado sesiones conmemorativas del centenario de la precitada Real Academia. Creada por Real Decreto de 1857, en ejecución del artículo 160 de la Ley de Instrucción Pública del aquel entonces, y constituida para su funcionamiento, celebraba su sesión inaugural el 10 de diciembre de 1958, en que tuvo su primera sesión, en la que el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional de aquel entonces, Marqués de Corvera, pronunció interesante discurso, refiriéndose al cuadro que presentaba en aquel tiempo la civilización europea, refiriéndose a la grave crisis de la vida social, a la necesidad de los pueblos de tener voz amiga que inspirase su sobriedad y templanza; autoridad de reconocida inteligencia para distinguir la verdad del error, aludiendo a la sociabilidad, a que las fuerzas para ser poderosas habían de ser colectivas, a que dirigiendo las inteligencias la libertad de espíritu, sólo podía encarnarse en asociación formada por los llamados a ejercer el poder más natural y guiando entre los hombres lo conquistado por la persuasión.

Con claridad señaló el Ministro la finalidad que se perseguía con la creación de tal Real Academia: había de examinar los problemas sociales, había de tener presente lo que era tradicional entre nosotros, e investigar lo que pudiera suponer progreso y adelanto en el porvenir.

Contestó en nombre de la Corporación al Excmo. Sr. Ministro el Presidente de la Academia, Marqués de Pidal, que tras homenaje de gratitud a S. M. la Reina, se refirió a la escuela histórica; a que los hombres de Gobierno habían de despojar a las instituciones históricas y tradicionales de aquello que las desnaturalizase y desvir-

tuare ; analizó él los principios en que descansa la sociedad europea ; manifestó que en lo moral como en lo físico, nada se hace bien haciéndose violentamente, recordando el axioma de que nada es dable sino lo que lenta y pausadamente se funda ; aludió a los elementos constitutivos de la sociedad europea, formada por los restos de las civilizaciones romana y germánica bajo la benéfica influencia del Cristianismo ; aludió a los postulados del socialismo y comunismo contra la propiedad y la familia ; recordó los nombres de sabios ilustres de aquella época, en la que se lleva a cabo el gigantesco empeño literario de la formación de la famosa Biblia polígota de Alcalá ; aludió a los desmanes e innovaciones de 1848 y a los trastornos que de ellos se derivaron, finalizando con el ofrecimiento de la Academia para atender a lo que de ella esperaba el Poder público.

Esta, como lo demuestra la antología de los discursos de ingreso en ella durante el siglo transcurrido, atendieron los deseos fundamentales por los temas desarrollados, como lo acreditan los dos volúmenes publicados, dejaron trazado el cuadro de los problemas científicos que más preocuparon, debiendo ahora rendir a nuestros antecesores el merecido homenaje por su labor. No sólo los discursos de ingreso, sino las disertaciones de las sesiones semanales, muestran que la Academia procuró estar atenta a los problemas que al correr de los años se han ido presentando, realizando estudios en los que ha combatido el egoísmo materialista de nuestros tiempos, estudiando la significación verdadera del progreso y de la libertad humana, tal como lo han definido los juristas y la Iglesia Católica, defendiendo el respeto a la personalidad humana, frente al menosprecio que de ésta se ha hecho tan intensamente en determinados Estados. No ha olvidado la Corporación ni el centenario celebrado, el que el ansia del mundo es que la ciencia se haya puesto al servicio de la paz.

El discurso del actual Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas resaltó la tarea realizada por ésta, cómo se ha planteado el problema de la intensificación del estudio del espacio, cómo ha tenido por guía de sus tareas el bien común y no hablar sólo de derechos, sino también y en primer término de deberes, deseando el reinado de la justicia inspirada en aquel amor de que hablaba Fío XII en unos de sus Mensajes navideños.

En la Memoria del señor don Juan Zaragüeta, Secretario perpetuo de la Corporación, se puso de relieve la actividad de la Corporación durante su primer siglo de vida. Mencionó las materias sobre que han

versado los trabajos de la Academia, aludió a la labor de los Académicos correspondientes, y señaló cómo asume la tarea de fomentar en la vida social el cultivo de las disciplinas que constituyen su especialidad, tanto por las actuaciones en las sesiones privadas, como por los concursos públicos de la Academia y de las Fundaciones que a ella encomendaron generosos donantes. Señaló memorias premiadas en tales concursos que han tenido éxito editorial, y aludió a la división de la Academia en cuatro Secciones: en la de Ciencias Físico-Morales, la de Ciencias Jurídico-Políticas, la de Ciencias Sociales y la de Ciencias Económicas.

En esta primera sesión pública, presidida por S. E. el Jefe del Estado y el Ministro de Educación Nacional, con los Presidentes de otras Academias, hicieron uso de la palabra, en nombre de los Académicos correspondientes españoles, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, don Luis Sánchez Agesta; en el de Corporaciones Científicas Italianas de Bolonia, que había remitido mensaje muy estimado de adhesión al acto, el Muy Ilustre Rector del Colegio de San Clemente de Bolonia; el ilustre Profesor de la Facultad de Derecho de París y Académico de la Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas, Mr. Bastitid, y el Rector de la Universidad de Lovaina, que en elocuentes palabras se adhirieron al acto, señalando la importancia del cultivo de las ciencias morales y políticas.

El segundo día de actos conmemorativos del centenario, celebró sesión pública la Academia, dedicándose a la lectura de los discursos científicos de los Académicos don Nicolás Pérez Serrano y don Carlos Ruiz del Castillo.

Don Nicolás Pérez Serrano leyó un trabajo titulado «Un siglo de Derecho Político». Tras formular interesantes observaciones sobre el ocaso de Europa y el paso de la hegemonía europea a la americana, el auge del principio de las nacionalidades y los nacionalismos sospechosos, se refirió al constitucionalismo clásico, a los conceptos de Constitución, Libertad y División de Poderes, a las formas de Gobierno, Parlamento, difusión del Régimen parlamentario y descrédito de la Cámara popular, así como a la crisis del sufragio y al progreso técnico y sus riesgos.

Don Carlos Ruiz del Castillo leyó un interesante discurso acerca del tema «Presidencialismo y Monarquía como formas del poder arbitral», en el que, tras un examen acabado de ambos conceptos y su desarrollo, terminó diciendo que en la perspectiva política abierta por

la experiencia histórica en conexión con las características de cada pueblo, la opción entre el Presidencialismo y la Monarquía deberá decidirse atendiendo al conjunto de condiciones que mejor aseguren la autoridad, la duración y la independencia del poder arbitral.

El tercer día disertó el reputado filósofo francés Mr. Chevalier, Correspondiente de nuestra Academia, significando su amor a España, sus relaciones con los filósofos contemporáneos españoles y desarrollando un tema sobre la significación de los términos «connaitre» y «reconnaitre», con la inteligencia sutilísima que caracteriza a científico tan conocido como el conferenciante.

Nuestras Corporaciones locales organizaron agasajos en una de las Academias. El Ayuntamiento, con una cena fría, en la que tanto el Alcalde, Excmo. Sr. Conde de Mayalde, como el Presidente de la Academia, Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, señalaron la íntima relación tenida entre la Corporación municipal y la académica, muy exteriorizada por la actuación que habían tenido en diversas ocasiones Alcaldes de Madrid que alcanzaron la categoría científica de Académicos de Número, como, por ejemplo, el Conde de Romanones, J. Ruiz Jiménez y Vizconde de Eza, entre otros, y por el estudio que del problema de régimen municipal y el interesante de municipalización por gestión directa se había tratado, no sólo en la Casa consistorial, sino en las sesiones de la Academia. La Diputación provincial ofreció un vino de honor, siendo recibidos los Académicos por el Presidente de la Corporación, Marqués de la Valdavia, que pronunció muy oportunas frases relativas a la Administración provincial y los estudios académicos.